

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVOTENDENCIA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2014 a las 11h30, en el inmueble ubicado en la Vía a Tumbaco, Vía Interoceánica SN, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NOVOTENDENCIA S.A., con la presencia del Ingeniero Rodrigo Cevallos Pérez, titular de 400 acciones pagadas y la Señora María Isabel Carrera titular de 400 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidente titular Señora María Isabel Carrera y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Rodrigo Cevallos Pérez.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

El Gerente General de la Compañía, Ingeniero Rodrigo Cevallos Pérez, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2013. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Comisario Lcdo. Rodrigo Javier Pulamarin Calahorrano correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 1.Estado de Situación Financiera
- 2.Estado de Resultados Integrales
- 3.Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4.Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a USD \$ 5.035,86 de la siguiente manera:

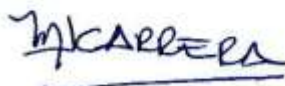
A utilidades no distribuidas: US \$ 5.035,86

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Lcdo. Rodrigo Javier Pulamarin Calahorrano para el ejercicio económico 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00.



Señora.
María Isabel Pérez
Presidente



Ingeniero.
Rodrigo Cevallos Pérez
Secretario / Gerente General